

Belén por denuncia que del colega hizo un Jefe Político del Estado de Oaxaca. Deseamos que el presente número de nuestro periódico los encuentre en libertad para que puedan decir con razón: "hay que tener fe en la justicia."

(El Ráimillete, de Zacatecas.)

Importante.

Pongo en conocimiento de las personas que se han servido ó se sirvan aceptar mis servicios profesionales, que todo asunto relativo á mi profesión, puede tratarse, ya con el Sr. Lic. Eugenio L. Arnoux, en su despacho situado en la Calle de Montelegre núm. 12, ó ya directamente conmigo, pues debido á la actividad y talento de mi mencionado compañero, en nada ha perjudicado á mis asuntos profesionales la prisión á que me ha reducido la arbitrariedad del Juez Wistnro Velázquez.

Lic. J. Flores Magón.

EL ASUNTO DE

"El Corsario"

Los clericales de Morelia, el Lic. Elguero *in capite*, baten palmas porque otro clerical, el Juez Méndez, tuvo un desahogo á sus pasiones de clérigo: condenó al honrado liberal é inteligente periodista, Sr. D. Juan Medal, á sufrir la pena de cincuenta y cuatro días de arresto y á pagar diez pesos de multa, ó veinte días más de arresto en su defecto, por el supuesto delito de difamación al cura de Boacano, un tal Guzmán, cometido en nues-

tro valiente y querido colega *El Corsario*.

El Sr. Medal no ha quedado conforme con esa torpe sentencia y ha ocurrido á la Justicia Federal en solicitud de amparo. El Sr. Juez de Distrito, que se es liberal, inteligente y honrado, ha dado entrada á la queja y ha suspendido el acto reclamado.

Hizo bien el Sr. Medal en ocurrir á la Justicia de la Unión en busca del respeto que merece la manifestación de las ideas, sofocado por ese gremio obscurantista que han formado los funcionarios Michoacanos, en asqueroso concubinato con los clérigos apasionados y deshonestos. La Justicia Federal sabrá destruir esas maquinaciones sucias de sacristía, para escarmiento de los funcionarios que desahogan sus pasiones en las páginas de un proceso y que norman sus actos por la consigna:

Felicitemos al Sr. Medal por su valiente y correcta actitud en este asunto. El público liberal y sensato lo ha aplaudido. Que continúe luchando. La lucha franca y de frente, es la norma de los liberales. La lucha hipócrita y tortuosa combinada en las sacristías, es la que cuadra á los clericales.

TAMAULIPAS.

C. Guerrero, Tamaulipas, Agosto de 1901.

Señores Directores de "REGENERACION".

México.

Muy estimados Sres.

En mi última correspondencia ofrecí á vdes. ocuparme de otras Municipalidades de Tamaulipas, y hoy tengo la pena de hacerlo con Mier, la Ciudad más vecina á la nuestra, y quizá la que más sufre las consecuencias de una situación anómala y tirante.

